



107615

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ginés YEPES LEGAZ, nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle Cermeño, 1. por "PARACHOQUES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un parachoques de gran efectividad, siendo su principal particularidad el fácil acoplamiento al de origen ampliando así su campo de efectividad, siendo no obstante, de realización sencilla y económica.

5.

El parachoques aludido, se caracteriza por el hecho de comprender dos piezas a modo de cubeta por cuya cara posterior tienen efectuadas unas muescas cuya sección permite su ajuste sobre el perfil del parachoques de origen, estando dichas piezas unidas por un puente protector,

10.



107615

22J

mientras que por su cara anterior presentan acopladas unas piezas semiesféricas de material flexible.

5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un parachoques según las características descritas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en alzado frontal del parachoques en función de uso; la figura 2 una vista en planta; la figura 3 se refiere a una vista en planta posterior de una de las piezas que lo forman; la figura 4 es una sección longitudinal según la línea IV-IV de la figura 3.

15. Según la representación de los dibujos el objeto de la presente invención comprende el par de piezas -1-, las cuales adoptan una forma de cubeta, teniendo efectuadas por su parte posterior unas escotaduras -2-, cuya sección permite su adaptabilidad sobre el perfil -3- del parachoques de que está provisto de origen al vehículo.

20. Dicha fijación puede realizarse por los medios que se estimen más oportunos, pero en el caso que se describe se concretan en los pernos -4- susceptibles de penetrar transversalmente en aquél perfil -3-.

25. Dichas piezas -1- se mantienen unidas por la pieza -5-, conformada a modo de puente, la cual tanto puede disponerse en la parte superior como en la inferior, puesto que siempre significará una ampliación del campo de protección, de un modo muy especial para los golpes determinados por vehículos de distintas proporciones que el propio protegido.



22 JUL

107615

Asimismo, las piezas -1- forman por su parte anterior los rebordeadados -6- susceptibles de engrapar sobre las piezas -7-, las cuales presentan la particularidad de salir en forma semiesférica, así como la de estar constituidas por un material elástico con propiedades amortiguadoras de los posibles golpes a recibir.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales constitutivos de los elementos que forman el parachoques, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Parachoques, que se caracteriza por el hecho de comprender dos piezas a modo de cubeta, por cuya cara posterior tienen efectuadas unas muescas cuya sección permite su ajuste sobre el perfil del parachoques de origen y están dotadas de medios de fijación al mismo, estando ambas unidas por un puente protector, mientras que por su cara anterior tienen formados unos rebordes que engrapan sobre unas piezas salientes semiesféricas constituidas por un material elástico.

2. Parachoques.



107615

22 JUL

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de julio de 1964.

Ginés YERES LEGAZ

p.a.

107015

Fig. 1

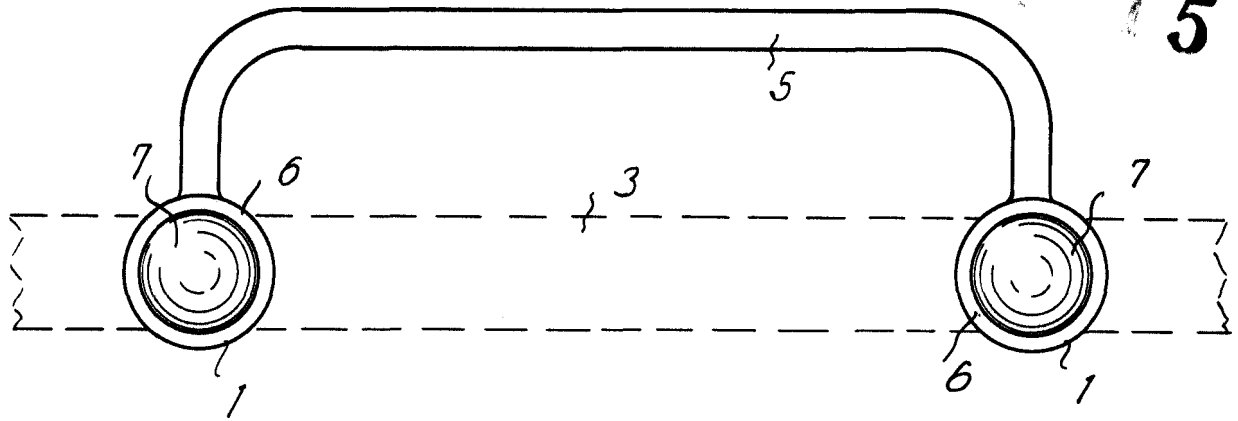


Fig. 2

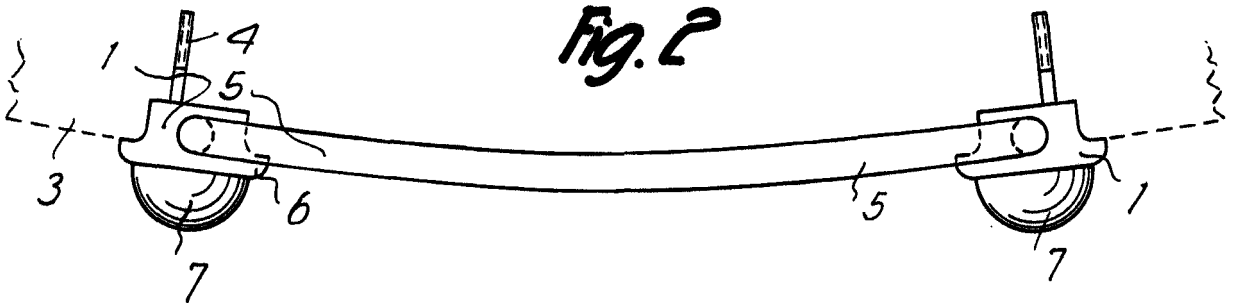


Fig. 3

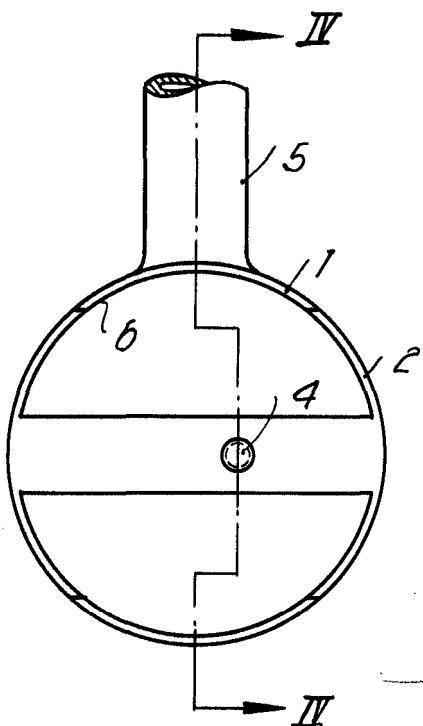
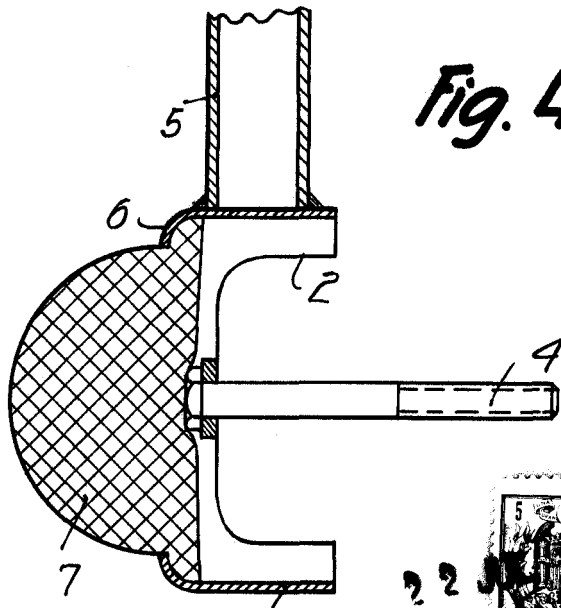


Fig. 4



Barcelona, 22 JUL 1964
 Gines Yepes Legaz
 p.a.

11338